

LANDJET ECUADOR S. A.

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE:
LANDJET ECUADOR S. A.

En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, y de la Ley de Compañías vigente según en el Art. #126, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2002.

La administración en este año de operaciones, de la compañía LANDJET ECUADOR S.A. no se ha registrado ningún movimiento.

La Administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, a la fecha no tenemos ningún litigio legal por resolver.

En el 2002 la compañía cumplió con todos las obligaciones tributarias.

Con el nuevo presupuesto de operaciones esperamos conseguir resultados positivos en el 2.003 para beneficio de los socios ya que podrán ver buenos rendimientos de su inversión.

Atentamente:


Paola Rojas Cedeño
Gerente General



23 ABR 2003